



Reg. 430 / 27.10.2016

JJ

ORD. N° 1671 /

ANT.: Oficio N° DH/113/16 de la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado.

MAT.: Recursos que el Estado destina para la protección de la infancia.

SANTIAGO, - 8 NOV. 2016

DE : DIRECTOR DE PRESUPUESTOS

A : SR. PRESIDENTE COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
SENADOR SR. ALEJANDRO NAVARRO BRAIN

- 1.- Mediante oficio señalado en el antecedente, se reitera lo solicitado mediante oficio N° DH/72/16 de la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado, relativo a solicitar que se precise el detalle de los fondos asignados por el Estado para la protección de la infancia, desglosados por cada uno los ministerios que participan en este sistema.
- 2.- Al respecto, cabe señalar que mediante oficio N° 1037 del 13.07.2016 de la Dirección de Presupuestos se envió la información solicitada, sin perjuicio de lo cual se adjunta nuevamente a este oficio.

Saluda atentamente a US.,



SERGIO GRANADOS AGUILAR
Director de Presupuestos

Distribución:

- . Sr. Presidente Comisión de Derechos Humanos.
- . Oficina de Partes DIPRES

CUADRO TEMÁTICO DE INFANCIA LEY DE PRESUPUESTOS 2016
Miles de \$ 2016

	LEY DE PRESUPUESTOS 2016
MINISTERIO DEL INTERIOR	5.217.113
Programa 24 Horas (Ex-Vida Nueva)	5.217.113
MINISTERIO DE EDUCACION	807.360.211
JUNJI (atención directa - Gasto Cte.)	198.554.974
JUNJI (atención directa - Gasto Capital)	140.961.517
Convenios JUNJI Municipio y Otros (Trans Cte)	145.332.150
Convenios JUNJI Municipio y Otros (Trans Cap)	6.502.234
INTEGRA transferencia corriente	229.947.314
INTEGRA transferencia de capital	5.843.317
PAE JUNJI via JUNAEB	80.218.705
MINISTERIO DE JUSTICIA	246.005.286
Subvención Proyectos Área Protección de Menores	119.354.351
Subvención Proyectos Área Justicia Juvenil	22.728.030
Programa 24 Horas (Ex-Vida Nueva)	9.863.077
Oficinas de Protección de Derechos	12.948.669
Programa de Administración Directa	81.111.159
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	45.947.756
Fono Infancia	93.874
Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial - MINSAL	17.877.774
Programa de Apoyo al Recién Nacido - MINSAL	13.916.103
Educación Prebásica - JUNJI	4.652.448
Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil y Fondo Concursable de Iniciativas para la Infancia	2.988.648
Programa de Fortalecimiento Municipal	2.595.184
Programa Diagnóstico de Vulnerabilidad en Pre-Escolares	90.090
Programa Educativo	2.503.968
Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil	421.428
Programa de Apoyo al Aprendizaje Integral	808.239
TOTAL	1.104.530.366



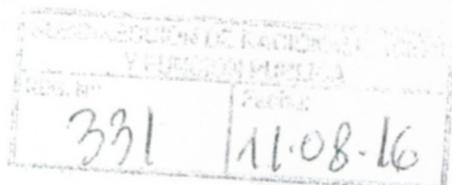
OFICIO N° DH/113/16.

Valparaíso, 9 de agosto de 2016.

En el marco del estudio que se encuentra realizando la Comisión de Derechos Humanos que presido, respecto de la situación de los Centros de Protección de Menores dependientes del SENAME, tengo a bien informar que en sesión celebrada el 3 de agosto pasado, se tomó conocimiento de la respuesta al Oficio N° 72, enviado por esta Comisión, mediante el cual se solicita conocer el monto de los recursos que el Estado destina para la protección de la infancia.

Cabe hacer presente que, conocida la respuesta, la Comisión acordó reiterar a Usía el citado Oficio, a fin de que precise el detalle de los fondos asignados desglosados por cada uno de los ministerios que participan en este sistema.

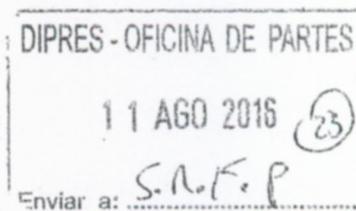
Dios guarde a US.



ALEJANDRO NAVARRO BRAIN
Presidente
Comisión de Derechos Humanos

XIMENA BELMAR STEGMANN
Secretaria

**AL MINISTRO DE HACIENDA
SEÑOR RODRIGO VALDÉS PULIDO
SANTIAGO**



Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía
Teléfono: 32 - 2504075. Correo electrónico: ddhsen@senado.cl

04827/2016

OF DE PARTES DIPRES
11.08.2016 12:22